



NOTA ACLARATORIA

La **JUNTA NOMINADORA** para la proposición de Candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, a través de la Secretaria, a la población y en especial a las Personas Postulantes en este proceso de selección, **ACLARA**:

Que después de haber escuchado distintas peticiones, planteadas durante el evento de explicación que para tal efecto la Junta realizara a través de diferentes plataformas de información, e incluso por parte de algunos miembros de la Unión de Notarios que se presentaron ante la Junta, Comunica:

1. Que para el desarrollo del examen escrito, que se realizara de manera virtual, se habilitará la posibilidad de que puedan regresar a las preguntas anteriores;
2. Las personas postulantes al finalizar el examen tendrán automáticamente su calificación;
3. Las personas postulantes podrán llevar consigo al momento de la prueba, papel y lápiz;
4. Que se les concederá 30 minutos extra al tiempo señalado anteriormente, es decir el tiempo de duración del examen será de 3 horas;
5. Se habilitará un estacionamiento a los postulantes, de acuerdo a la disponibilidad de la UNAH.

RECORDAMOS: Que la **prueba ESCRITA DE CONOCIMIENTOS** se realizará el día **catorce (14) de noviembre del año dos mil veintidós (2022)**, en el Laboratorio de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el edificio Biblioteca, frente al Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), Tegucigalpa, de acuerdo a los grupos y horarios designado a cada postulante en el comunicado No. 03-2022, de fecha 9 de noviembre, para información se estará atendiendo en el Auditorio del Alma Mater, de la misma universidad.

Tegucigalpa, miércoles 10 de noviembre de 2022.

Abogada María Elena Sabillón

Secretaria Junta Nominadora